



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
17 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2015

16 a 19 de junio de 2015

Tema 5 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Zimbabwe

Resumen

El documento sobre el programa de Zimbabwe se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. El documento del programa para el país propone un monto indicativo total del presupuesto de 31.000.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 567.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2016 y 2020.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se puso en común con ellos 12 semanas antes del período de sesiones anual de 2015.

* E/ICEF/2015/4.



Justificación del programa¹

1. Zimbabwe, con una población de 13,1 millones de personas (48% de ellas niños), se ha enfrentado a varios problemas a lo largo de los años. Debido al constante deterioro económico registrado entre 1998 y 2008, el producto interno bruto *per capita* se redujo de 574 dólares a 284 dólares durante ese período². A su vez, la pobreza aumentó del 71% al 84,3% en las zonas rurales y del 37% al 46,5% en las zonas urbanas. También se redujo el gasto público en el sector social y se produjo una salida del país de mano de obra cualificada. Para empeorar más la situación, los brotes de cólera de 2008 y 2009 se cobraron la vida de más de 4.000 personas. El país, cuyos sistemas sociales sirvieron en el pasado de modelo para la subregión, experimentaron un deterioro sustancial respecto de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. A comienzos de 2010, en respuesta al deterioro de los indicadores sociales, el Gobierno, los donantes y el UNICEF establecieron fondos de transición como modalidad para canalizar el apoyo de los donantes a los sectores de la salud, la educación, la protección de la infancia y el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene. Estos mecanismos de financiación común de múltiples donantes a gran escala, dirigidos por el Gobierno y gestionados por el UNICEF, permitieron adoptar un enfoque coordinado para llevar a cabo un conjunto de intervenciones de amplia repercusión y eficaces en función de los costos acordadas a nivel nacional.

3. Una comparación de los resultados de la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) de 2010 y 2014 puso de manifiesto que se habían producido mejoras en varias esferas. El índice mundial de mortalidad materna disminuyó de 960 a 614 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos; la mortalidad de menores de 5 años se redujo de 94 a 75 por cada 1.000 nacidos vivos; la tasa de finalización de la escuela primaria aumentó del 43% al 99%; se redujo la transmisión vertical del VIH del 31% al 9,2%; la lactancia materna exclusiva aumentó del 26% al 41%; y el retraso en el crecimiento se redujo del 35% al 28%. Las mejoras logradas han permitido que Zimbabwe regrese a los niveles de referencia de 1990, pero la recuperación sigue siendo incompleta y frágil y continúa en situación de riesgo. Los promedios nacionales no reflejan las disparidades existentes y persisten cuestiones relativas a la calidad.

4. En el ámbito de la salud, el 87% de las muertes maternas se producen en establecimientos sanitarios y la mayoría de las muertes de madres y niños son el resultado de causas evitables y tratables, siendo la malnutrición un factor subyacente de casi la mitad de las muertes de niños. La cobertura de inmunización sistemática de la DPT3 (Penta3) se sitúa en el 90%.

5. La tasa de prevalencia nacional del VIH del 15% [14,2% – 15,7%]³ en los adultos de entre 15 y 49 años oculta disparidades geográficas y de género. Pese a la buena disponibilidad de la terapia antirretroviral para la prevención de la transmisión vertical del VIH (82%), es baja la proporción de mujeres embarazadas

¹ Todos los datos indicados en el presente documento proceden del análisis de la situación en Zimbabwe en 2014, a menos que se señale algo distinto.

² Organismo Nacional de Estadística de Zimbabwe (ZIMSTAT), 2014.

³ Reseña del programa del país del ONUSIDA (<http://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/zimbabwe>) (consultado el 8 de febrero de 2015).

seropositivas que tienen acceso a este tratamiento (43%). Solo una tercera parte (el 32%) de los establecimientos sanitarios ofreció terapia antirretroviral pediátrica en 2013 y solo el 41% de los niños menores de 14 años que vivían con el VIH recibieron esa terapia. La disponibilidad limitada de equipo, el número insuficiente de personal capacitado, los costos, el bajo nivel de conocimientos sobre la terapia apropiada y el estigma son algunos de los obstáculos para la utilización de la terapia antirretroviral. El acceso a la terapia antirretroviral es mayor en las zonas urbanas que en las rurales.

6. La prolongada insuficiencia de las inversiones ha provocado el deterioro de la infraestructura y los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. El acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua (el 98,4% en las zonas urbanas y el 67,5% en las zonas rurales) sigue siendo inferior al nivel registrado en 2000⁴. El acceso a agua corriente en las instalaciones de zonas urbanas era del 66% en 2014 frente al 88% en 2000, mientras que la fiabilidad del suministro de agua disminuyó de 24 a entre 6 y 13 horas por día. La infraestructura de saneamiento no ha estado en consonancia con la extensión de las poblaciones urbanas. En las zonas rurales, la falta de subsidios ha afectado a la capacidad de los hogares para construir instalaciones de saneamiento seguras. La defecación al aire libre (44% en las zonas rurales) y los vertidos de aguas residuales sin tratar en las zonas urbanas son los principales problemas que contribuyen a la mayor incidencia de diarrea y parásitos y otras infestaciones intestinales.

7. Desde 2009 se ha avanzado mucho en el reforzamiento del sistema de enseñanza básica. No obstante, la mejora en los principales indicadores de la educación no impide que siga habiendo grandes desigualdades en las tasas de matriculación y en los resultados de la enseñanza relacionados con la situación socioeconómica de los hogares y factores geográficos. Se ha logrado la paridad de los géneros tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria, con un promedio de matriculación del 50,7% para las mujeres y del 51,9% para los varones. La tasa de aprobados de las 10 escuelas con peores resultados se sitúa en un 2%, frente a escuelas que registran la mejor tasa de aprobados, con un 100%.

8. Si bien Zimbabwe continúa restableciendo y reforzando los sistemas de protección de la infancia, la variedad y el alcance de los servicios siguen siendo inadecuados debido a la insuficiencia de fondos, la escasa capacidad del personal, la debilidad de las vías de remisión y seguimiento, la concentración de los esfuerzos en las zonas urbanas y el limitado conocimiento de los sistemas existentes y la escasa confianza en ellos. En consecuencia, en 2014, menos del 40% de los niños que sufrieron violencia sexual sabían dónde buscar ayuda profesional y solo el 2,4% de las mujeres víctimas de abuso sexual tuvieron acceso a los servicios disponibles. El registro de los nacimientos se ha estancado en un 32%⁵. Todavía no se han aplicado las disposiciones de la Constitución Nacional de 2013 que prohíben el matrimonio de personas menores de 18 años de edad.

9. Con el 78% y el 26% de los niños que viven en hogares que son pobres y extremadamente pobres, respectivamente, el 11% con una discapacidad y el 27% privados del cuidado de los padres, la inclusión es una preocupación fundamental. En 2014, las transferencias de efectivo a los hogares extremadamente pobres

⁴ MICS 2014.

⁵ MICS 2014.

ascendieron solo a 55.509 de los 500.000 hogares que cumplían los requisitos en los 20 distritos participantes.

10. La recuperación de los sistemas sociales sigue dependiendo en gran medida de la financiación de los donantes y varios riesgos siguen amenazando la sostenibilidad de los logros. Entre esas amenazas figuran la desaceleración económica, la disminución del apoyo de los donantes y la limitada capacidad del Gobierno para financiar las principales intervenciones y las necesidades de recursos que probablemente surjan en caso de que se produzca un desastre natural persistente o a gran escala (sequías, inundaciones o brotes de enfermedades). Con más del 80% del presupuesto nacional dedicado a pagar sueldos, la ampliación del margen fiscal para el gasto social exige innovación y el apoyo de los donantes mediante un período de transición durante el cual la responsabilidad se vaya transfiriendo gradualmente al Estado.

11. Las enseñanzas fundamentales del programa para el país en el período comprendido entre 2011 y 2015 se refieren a lo siguiente: a) el papel de los acuerdos de financiación innovadores en la ejecución de programas a gran escala utilizando los sistemas y el liderazgo del Gobierno a pesar de las tensas relaciones entre este y los donantes; y b) el valor de las pruebas de la calidad en la movilización del apoyo a las intervenciones eficaces en función de los costos y de amplia repercusión. Los logros refuerzan la posición del UNICEF ante los donantes y el Gobierno en el ámbito de las políticas y los programas.

12. El UNICEF puede aprovechar la experiencia de la gestión de los fondos de transición para seguir aunando a las partes interesadas a fin de reforzar el sector social en Zimbabwe. El UNICEF aprovechará su posición de confianza y credibilidad para movilizar a los donantes, al sector privado y al Gobierno a fin de aumentar la financiación del sector social, intensificar la rendición de cuentas y prestar mayor atención a los grupos de población subatendidos, incluidos los niños con discapacidad, los niños que viven en la pobreza y los niños sin una atención familiar adecuada.

Prioridades del programa y alianzas

13. El programa para el país en el período comprendido entre 2016 y 2020 apoya el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Zimbabwe, 2016-2020, y el Programa de Zimbabwe para la Transformación Socioeconómica Sostenible (Zim Asset), 2013-2018. Zim Asset es el plan aprobado para la recuperación económica, en virtud del cual el Gobierno está aplicando medidas para hacer frente a la pobreza, en particular aumentando la productividad agrícola, y apoyando el empoderamiento económico, las iniciativas de los jóvenes, la protección social y el fomento de la resiliencia.

14. Formulado mediante el diálogo con el Gobierno y los asociados en la ejecución y el desarrollo, el programa para el país tiene como objetivo prestar apoyo a Zimbabwe a fin de mantener y aprovechar los logros alcanzados en favor de la infancia durante el programa anterior, contribuyendo al mismo tiempo a fortalecer la resiliencia. El programa para el país se centrará en mejorar la calidad de los servicios y el acceso a ellos y fomentar la capacidad nacional y subnacional a fin de facilitar las intervenciones de amplia repercusión para llegar a todos los niños, incluidos los más vulnerables. El UNICEF también prestará apoyo a Zimbabwe para

fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres y la respuesta a estos, centrándose en particular en los efectos en los niños y las familias.

15. El programa para el país se basa en la suposición de que los donantes seguirán prestando apoyo, pero disminuirá progresivamente a medida que mejore la situación económica y aumente el presupuesto del Gobierno para el sector social. Para lograr los objetivos del programa se aplicarán las estrategias indicadas a continuación, en consonancia con el Plan Estratégico del UNICEF, 2014-2017, y las Prioridades Regionales para África Oriental y Meridional:

a) **Desarrollo de la capacidad:** Reforzamiento de los sistemas y fortalecimiento de la capacidad nacional y subnacional para planificar, ejecutar y supervisar los servicios sociales para los niños, con especial hincapié en lograr una coordinación eficaz y llegar a los grupos más desfavorecidos;

b) **Generación de pruebas empíricas, diálogo sobre políticas y labor de promoción:** Apoyo a las políticas y los presupuestos, los planes sectoriales y los marcos centrados en la equidad y favorables a los niños que ponen de relieve la asignación de recursos sociales para los servicios sociales y colocan a los niños en el centro de los procesos de planificación;

c) **Alianzas:** Colaboración con los asociados de Zimbabwe para reconstruir la capacidad de los servicios sociales, participación en iniciativas centradas en el empoderamiento de los jóvenes y ampliación de las alianzas con el sector privado;

d) **Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular:** Aprovechamiento de las experiencias y ejemplos de buenas prácticas de otros países e intercambio de las enseñanzas extraídas;

e) **Identificación y promoción de la innovación:** Promoción de asociaciones innovadoras con los jóvenes, la sociedad civil y las redes religiosas para apoyar la modificación personalizada de conductas y la participación de la comunidad;

f) **Apoyo a la integración y vínculos intersectoriales:** Coordinación de la ejecución de distintas intervenciones sectoriales en una misma zona geográfica a fin de favorecer sinergias entre los programas en favor de los niños y las familias a nivel comunitario;

g) **Prestación de servicios:** Apoyo a las estructuras gubernamentales para que presten servicios de calidad mediante la provisión de insumos apropiados, el fortalecimiento de los sistemas y la puesta en marcha de mecanismos de financiación centrados en los resultados.

16. El programa de **salud y nutrición** contribuirá a un acceso equitativo a intervenciones y prácticas de calidad, eficaces en función de los costos y de amplia repercusión en materia de salud y nutrición entre las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los niños y los adolescentes y a su utilización.

17. En colaboración con los donantes y los asociados del Gobierno, el UNICEF también apoyará el fortalecimiento del sistema de salud, prestando especial atención a las regiones geográficas subatendidas. La programación se centrará en la reducción de los costos y las barreras sociales para el acceso y la utilización, aumentando el número de instalaciones equipadas para proporcionar servicios de

calidad, hacer frente a las limitaciones de política, movilizar recursos, mejorar el gasto y fortalecer el sistema de remisiones y la utilización y la calidad de los informes sobre la atención social. En colaboración con el Gobierno, la Alianza GAVI y otros asociados, el UNICEF trabajará para mantener una alta cobertura nacional y seguir ampliando la inmunización en los distritos con menor cobertura.

18. Las intervenciones para hacer frente al retraso en el crecimiento se centrarán en la nutrición materna, la iniciación oportuna de la lactancia materna exclusiva durante los 6 primeros meses, la continuación de la lactancia materna hasta los 24 meses con prácticas adecuadas de alimentación complementaria, la subsanación de las deficiencias de micronutrientes entre los niños de 6 a 59 meses y la gestión de la malnutrición aguda grave.

19. El programa relativo al **VIH y el SIDA** contribuirá a una utilización equitativa de las intervenciones de prevención y tratamiento del VIH de eficacia demostrada por parte de los niños, las mujeres embarazadas y los adolescentes. El UNICEF trabajará en asociación con los ministerios del Gobierno, los asociados para el desarrollo y la sociedad civil para integrar las pruebas de detección y el inicio del tratamiento del VIH y que se inicie el tratamiento en el marco de la plataforma de salud de la madre, el recién nacido y el niño; fortalecer la programación en materia de VIH y de los derechos de salud sexual y reproductiva para los adolescentes; mejorar la supervisión y la rendición de cuentas respecto de las pruebas de detección del VIH y el inicio y el mantenimiento de la terapia antirretroviral entre niños, adolescentes y mujeres embarazadas; mejorar la capacidad para la prestación de servicios; y reducir los obstáculos a la utilización de los servicios.

20. El programa de **abastecimiento de agua, saneamiento e higiene** contribuirá a un uso equitativo del agua potable, al saneamiento y a la mejora de las prácticas de higiene. El UNICEF prestará apoyo a Zimbabwe para alcanzar los objetivos del Consejo Ministerial Africano sobre el Agua y la iniciativa Saneamiento y Agua para Todos. En colaboración con los asociados, incluidos los donantes, la sociedad civil y el sector privado, el UNICEF apoyará al Gobierno en los niveles nacional y subnacional para fortalecer la planificación, la coordinación y la gestión del sector. Entre las principales esferas de interés figuran las siguientes: la mejora de la participación de los ciudadanos y su contribución al desarrollo y el mantenimiento de la infraestructura; la subsanación de las limitaciones en el ámbito de la oferta, incluidos la rehabilitación de la infraestructura, la mejora de la vigilancia y el mantenimiento; el apoyo al desarrollo y la aplicación de una política en materia de saneamiento e higiene; la mejora del abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas y los establecimientos de salud y la preparación y la respuesta ante los riesgos de desastre; y el fortalecimiento de los vínculos intersectoriales, haciendo hincapié en la salud de los niños y la prevención del retraso en el crecimiento.

21. El programa de **educación** contribuirá a asegurar que todos los niños y las niñas tengan un acceso mayor y más equitativo a una educación inclusiva y de calidad, y que puedan finalizarla, con mejores resultados del aprendizaje. En colaboración con los ministerios competentes, los organismos de las Naciones Unidas, los donantes y la sociedad civil por medio de los mecanismos establecidos de planificación y coordinación del sector, el UNICEF reforzará la capacidad del sector para ampliar el acceso a la educación, en particular mediante la educación no académica, y mejorar los resultados del aprendizaje. Se hará hincapié en la

utilización de datos verificados para llegar a los niños y las escuelas desfavorecidos. Entre las principales intervenciones figurarán las siguientes: la prestación de subvenciones selectivas para la mejora de las escuelas; el apoyo al aprendizaje temprano y el refuerzo educativo; los programas escolares sobre salud, incluida la educación sobre el VIH y el SIDA; la aplicación de planes de estudio revisados y de programas de desarrollo para los maestros; y programas de retorno a la escuela y de capacitación para niños y adolescentes que no acuden a la escuela. Además, el UNICEF contribuirá a la elaboración de planes y políticas creíbles para el sector de la educación, basados en información empírica y asentados en sistemas sólidos de recopilación de datos.

22. El programa de **protección de la infancia** prestará apoyo a los niños, especialmente los adolescentes de ambos sexos que no cuenten con una atención familiar adecuada, para que estén protegidos frente a la violencia, el abuso y la explotación y se beneficien de la mejora de los sistemas de respuesta. En asociación con los principales interesados, el UNICEF colaborará con el Gobierno y otros asociados para adecuar la legislación relativa a los derechos del niño a las disposiciones de la Constitución y las normas internacionales. El UNICEF aprovechará la experiencia del pasado para ayudar a movilizar y coordinar los recursos y las acciones sobre la base del plan de acción nacional para la infancia y ayudará a fortalecer aún más el sistema de justicia de menores. El programa tiene por objeto proporcionar servicios de protección esenciales en las zonas rurales subatendidas, aumentar los conocimientos de la comunidad sobre los servicios de protección de la infancia e intensificar su confianza en ellos y mejorar la gestión de los datos para la presentación de informes sobre los casos pertinentes y el seguimiento de estos.

23. El programa de **política social, investigación y desarrollo**, guiado por los conocimientos y los datos, contribuirá a mejorar el entorno normativo y los sistemas para los niños desfavorecidos y excluidos. El programa reforzará la elaboración y aplicación de políticas que protejan y mejoren la inclusión de los grupos marginados y prestará apoyo en este ámbito. Entre las principales esferas de intervención figurarán las siguientes: la investigación y el análisis de los datos para mejorar la comprensión de los grupos excluidos y marginados y la dinámica de la exclusión; el análisis del presupuesto y la labor de promoción para incrementar los recursos destinados a los programas orientados a los derechos del niño; el reforzamiento de la inclusión de la resiliencia en los planes sectoriales; el apoyo a la elaboración y planificación de políticas participativas; y el reforzamiento del diseño y la financiación de los programas de protección social. En colaboración con el Gobierno, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Africano de Desarrollo, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados, el UNICEF seguirá examinando las oportunidades existentes para ampliar el margen fiscal para atender a los niños.

24. El programa **intersectorial** aumentará la eficiencia y la eficacia del UNICEF y sus asociados para lograr resultados en todas las esferas de actuación. Entre las principales intervenciones para mejorar la eficacia organizativa figuran las siguientes: el fortalecimiento de la capacidad del UNICEF y de sus asociados respecto del enfoque de la programación centrado en los derechos humanos, la gestión basada en los resultados, el análisis de las cuestiones de género y su incorporación a las políticas, la equidad y el análisis del uso óptimo de los recursos y la generación de datos empíricos y su utilización para contribuir a la

programación. Otras esferas incluyen la coordinación de la preparación y respuesta en casos de emergencia y la integración de la comunicación para el desarrollo y la tecnología para el desarrollo en la programación. Se utilizará la colaboración con el sector privado, incluidas las fundaciones, y otros asociados no tradicionales, para movilizar recursos financieros y no financieros.

25. Se seguirá mejorando la eficiencia organizativa prestando apoyo operacional a la calidad de los programas junto con el análisis continuo de los procesos, los costos y los resultados a fin de obtener un uso óptimo de los recursos en todas las transacciones. La oficina en el país tiene como objetivo sobresalir en todos los indicadores del programa y de la gestión.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	7 500	295 000	302 500
VIH y SIDA	2 500	15 000	17 500
Agua, saneamiento e higiene	5 000	80 000	85 000
Educación	5 000	95 000	100 000
Protección de la infancia	3 000	60 000	63 000
Política social, investigación y desarrollo	5 000	12 000	17 000
Intersectorial	3 000	10 000	13 000
Total	31 000	567 000	598 000

Gestión del programa y de los riesgos

26. El presente documento del programa para el país resalta las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal mecanismo de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la adecuación de los resultados y la asignación de recursos al programa en el ámbito del país. En el programa de la organización y en las políticas y procedimientos de las operaciones se exige la rendición de cuentas de los gestores a nivel del país, las regiones y la sede respecto de los programas para el país.

27. La ejecución del programa para el país se coordinará por medio del Ministerio de Finanzas, en estrecha colaboración con los ministerios sectoriales, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los asociados para el desarrollo. Se utilizarán los mecanismos de supervisión y alerta temprana para prever los cambios significativos en el contexto de la programación, incluidos los cambios en las prioridades de los donantes y del Gobierno o de las tendencias de la financiación, las variaciones en las necesidades y las modificaciones en el conocimiento de la eficacia de las intervenciones. Se realizarán ajustes para asegurar que se mantienen la calidad, la eficiencia y la eficacia del programa. Se mejorará el método armonizado para las transferencias de efectivo a fin de dar respuesta a los grandes riesgos financieros en la ejecución del programa. Se aumentará la capacidad del personal y los asociados para cumplir los requisitos del método armonizado para las transferencias de efectivo.

Seguimiento y evaluación

28. El UNICEF participará en el grupo de trabajo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Zimbabwe sobre supervisión y evaluación y contribuirá a fortalecer los sistemas nacionales de vigilancia, incluidos los sistemas de información sobre la gestión del sector. A fin de evaluar los progresos con respecto a los resultados previstos se utilizará una supervisión conjunta del programa que incluya exámenes anuales y de mitad de año con el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados. Se utilizará el examen de mitad de período previsto para 2018 para hacer ajustes en el programa y para 2020 está prevista una evaluación de fin de período. El Plan Integrado de Supervisión y Evaluación (véase el anexo), que tiene carácter quinquenal, proporcionará datos empíricos sobre la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de las intervenciones del programa para el país. Se utilizará la evaluación tanto para la rendición de cuentas como para generar experiencia que permita mejorar la programación.

29. El UNICEF aprovechará el Sistema de Supervisión de Resultados para la Equidad (MoRES) que se aplica en el actual programa para apoyar el fortalecimiento de los sistemas nacionales y subnacionales de reunión sistemática de datos y lo complementará con encuestas para mejorar la planificación y la fijación de metas. El UNICEF también prestará apoyo a los asociados para estudiar la utilización de dispositivos móviles en la mejora de la puntualidad de los datos y el fortalecimiento de la utilización local de los datos y la comunicación de los resultados. Se hará uso de herramientas tales como el análisis centrado en los niños del presupuesto nacional y los datos censales (Iniciativa Nacional de Presupuestación Adaptada a las Necesidades del Niño y atlas de equidad infantil). Se prestará apoyo a las encuestas nacionales para realizar un seguimiento de los indicadores de la infancia en 2018 y 2019.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Zimbabwe y el UNICEF, 2016-2020

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Salud							
Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 6 y 24.							
Prioridades nacionales de conformidad con el Programa de Zimbabwe para la Transformación Socioeconómica Sostenible (Zim Asset):							
Grupo temático/Esfera de resultados principales (resultados): <i>Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza</i> : Prestación de Servicios Sociales (reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad, la prevalencia de la tuberculosis y las tasas de mortalidad materna y en la niñez; reducción de las infecciones por el VIH entre los niños y los adultos; reducción de la incidencia de otras enfermedades contagiosas como el paludismo y la diarrea; mejora de la satisfacción de los clientes y la prestación de servicios; reducción de las barreras financieras a los servicios de salud; mejora del nivel de vida); <i>Política y Legislación</i> (mejora de un entorno jurídico, normativo y regulatorio propicio; mejora de la colaboración y la coordinación).							
Cuarto ODM (reducir la mortalidad infantil), quinto ODM (mejorar la salud materna) y sexto ODM (combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades).							
Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 2. <i>Servicios Sociales y Protección</i> Resultado 1: Ha aumentado el acceso a unos servicios sociales básicos de calidad y su utilización por parte de las poblaciones vulnerables para 2020; Resultado 2: Las instituciones fundamentales prestan servicios sociales equitativos y de calidad para 2020.							
Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 1. Salud							
El 80% de las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los niños y los adolescentes tienen un acceso equitativo a intervenciones de calidad, eficaces en función de los costos y de amplia repercusión y las utilizan y llevan a cabo conductas saludables para 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de mujeres embarazadas que acuden como mínimo a 4 visitas prenatales Base de referencia: 70%; Objetivo: 90% • Porcentaje de partos atendidos por personal obstétrico especializado Base de referencia: 80%; Objetivo: 90% • Porcentaje de recién nacidos que reciben 3 visitas posnatales en un plazo de 28 días contados desde el parto Base de referencia: Por determinar; Objetivo: 60% • Porcentaje de niños totalmente inmunizados antes de cumplir 1 año Base de referencia: 69%; Objetivo: 90% 	Encuesta Demográfica y de Salud (EDS); MICS; Datos sistemáticos del Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria (HMIS)	<p>Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad de los sistemas de salud para prestar atención médica de calidad que tenga en cuenta los derechos y las cuestiones de género a las madres, los recién nacidos, los niños y los adolescentes.</p> <p>Producto 2: Fortalecimiento de los compromisos, las asociaciones y la rendición de cuentas para planificar, presupuestar, financiar y supervisar la ampliación de las intervenciones en materia de salud de bajo costo y con base empírica, en particular en situaciones humanitarias.</p>	Ministerio de Salud y Atención a la Infancia Organismos de las Naciones Unidas Gobierno de los Estados Unidos de América Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5,0	275,0	280,0

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos</i>	<i>Medios de verificación de resultados</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos ordinarios Otros recursos</i>		
					<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses con diarrea que reciben solución de rehidratación oral y cinc Base de referencia: 14%; Objetivo: 50% • Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses con síntomas de neumonía que reciben tratamiento con antibióticos adecuados Base de Referencia: 34%; Objetivo: 60% • Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses con paludismo tratados con terapias combinadas a base de artemisinina u otro tratamiento antipalúdico apropiado Base de Referencia: 79%; Objetivo: 90% • Porcentaje de niños de entre 0 y 59 meses que duermen protegidos por mosquiteros tratados con insecticida Base de referencia: 27% Objetivo: 80% 		<p>Producto 3: Aumento de la demanda y la utilización equitativa de servicios de salud de calidad por parte de las madres, los recién nacidos, los niños y los adolescentes entre los grupos desfavorecidos y marginados</p>	<p>(DFID); y otros donantes Autoridades locales e instituciones cuasi gubernamentales El Banco Mundial GAVI Sector privado Mundo académico Organizaciones comunitarias</p>			

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Nutrición							
Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 24.							
Prioridades nacionales:							
Grupo temático de Zim Asset/Esfera de resultados principales (resultados): <i>Seguridad Alimentaria y Nutrición</i> : Nutrición (reducción de los niveles de retraso en el crecimiento de los niños; mejora de la disponibilidad de datos sobre alimentación y nutrición de calidad); Política y Legislación (mejora de un entorno jurídico, normativo y regulatorio propicio).							
Primer ODM (erradicar la pobreza extrema y el hambre) y cuarto ODM (reducir la mortalidad infantil).							
Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 1. <i>Seguridad Alimentaria y Nutricional</i> Resultado 1: Las instituciones nacionales prestan servicios adecuados y oportunos que mejoran la alimentación y la nutrición; Resultado 2: Las comunidades vulnerables son capaces de hacer frente al cambio climático y aumentar la resiliencia respecto de la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares; 2. <i>Protección y Servicios Sociales</i> : Resultado 2: Las instituciones fundamentales prestan servicios sociales equitativos y de calidad para 2020.							
Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 4. Nutrición							
Los lactantes, los niños pequeños y las madres han aumentado la utilización equitativa de los servicios de nutrición y las prácticas mejoradas en materia de nutrición y cuidado, con hincapié en el retraso en el crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños amamantados dentro de la primera hora desde el nacimiento (comienzo puntual de la lactancia materna) Base de Referencia (MICS 2014): 58,9%; Objetivo (EDS/MICS 2017): 70% • Porcentaje de niños de entre 0 y 5 meses alimentados exclusivamente con leche materna Base de referencia (MICS 2014): 41%; Objetivo (EDS/MICS 2017): 60% • Porcentaje de niños que reciben alimentación complementaria en forma oportuna (introducción de alimentos sólidos, semisólidos o blandos Base de referencia (MICS 2014): 87,3%; Objetivo (EDS/MICS 2017): 92% • Porcentaje de niños que tienen una dieta mínima aceptable Base de referencia (Encuesta Nacional de Nutrición 2010): 11%; 	EDS MICS Informes del HMIS Informes del Consejo sobre Alimentación y Nutrición Encuestas Nacionales de Nutrición	Producto 1: Políticas, legislación, estrategias y planes nacionales centrados en la equidad y aprobados para ampliar las intervenciones esenciales y de amplia repercusión en materia de nutrición. Producto 2: Fortalecimiento de la capacidad subnacional para poner en marcha y coordinar la ampliación multisectorial de servicios para proteger, promover y apoyar la situación nutricional óptima de los niños, las niñas y las mujeres, en particular en situaciones humanitarias. Producto 3: Los niños, los cuidadores y las comunidades de distritos seleccionados aplican prácticas óptimas de nutrición y atención y	Organismos de las Naciones Unidas (UNICEF, Programa Mundial de Alimentos, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Mundial de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas) Consejo sobre Alimentación y Nutrición Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud Asociados del grupo temático sobre nutrición	2,5	20,0	22,5

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos</i>	<i>Medios de verificación de resultados</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos ordinarios Otros recursos</i>		
					<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
	<p>Objetivo (Encuesta Nacional de Nutrición/MICS 2017): 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños que reciben suplementos de vitamina A dos veces al año (plena cobertura de suplementos de vitamina A) Base de referencia (HMIS 2013): 43%; Objetivo (HMIS): 80% • Porcentaje de la población que consume sal debidamente yodada en los hogares Base de Referencia (MICS 2014): 57%; Objetivo (MICS 2017): 90% • Porcentaje de provincias con planes multisectoriales, presupuestados y sostenibles (que incluyen objetivos claros para reducir el retraso en el crecimiento) Base de referencia: 0%; Objetivo: 30% • Centros de atención primaria de la salud que evalúan a los niños con malnutrición aguda grave y se ocupan de ellos con arreglo a la normativa mundial Base de Referencia: 77%; Objetivo: 90% 		solicitan servicios de nutrición preventivos, de promoción y curativos.				

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
VIH y SIDA							
Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 6 y 24.							
Prioridades nacionales:							
Grupo temático de Zim Asset/Esfera de resultados principales (resultados): <i>Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza</i> : Prestación de Servicios Sociales (reducción de las infecciones por VIH entre los niños y los adultos).							
Sexto ODM (combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades).							
Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 2. Servicios Sociales y Protección Resultado 1: Ha aumentado el acceso a servicios sociales básicos de calidad y su utilización por parte de las poblaciones vulnerables para 2020.							
Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 2. VIH y SIDA							
Para 2020, al menos el 80% de los niños, las mujeres embarazadas y los adolescentes hacen un uso equitativo de intervenciones de prevención y tratamiento del VIH de eficacia demostrada	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de la terapia antirretroviral para todas las mujeres embarazadas que viven con el VIH Base de referencia: 43% (2014); Objetivo: 90% Cobertura de la terapia antirretroviral entre los niños de 0 a 14 años Base de referencia: 41% (2014); Objetivo: 90% Cobertura de la terapia antirretroviral entre las niñas y los niños de entre 10 y 19 años Base de referencia: Por determinar; Objetivo: Al menos el 80% Varones de entre 10 y 19 años que reúnen las condiciones exigidas y se someten a la circuncisión médica voluntaria Base de referencia: Por determinar; Objetivo: Al menos el 60% Uso de preservativos en la última relación sexual entre las personas de 15 a 19 años de edad que afirman haber tenido múltiples relaciones sexuales Base de referencia: Por determinar; Objetivo: Al menos el 60% 	Informes del programa anual MICS	<p>Producto 1: Mayor capacidad para prestar servicios a nivel nacional, provincial, de los distritos y de las instalaciones y las comunidades a fin de suministrar información y servicios esenciales sobre el VIH que tengan en cuenta los derechos y las cuestiones de género a las mujeres, los niños y los adolescentes, en particular en situaciones humanitarias.</p> <p>Producto 2: Fortalecimiento del liderazgo, el compromiso, la rendición de cuentas y la capacidad de planificación y presupuestación basadas en datos empíricos y centradas en la equidad para ampliar las intervenciones en materia de prevención y tratamiento del VIH y el SIDA para niños y adolescentes.</p> <p>Producto 3: Aumento de la capacidad de los niños, los adolescentes y los</p>	Organismos de las Naciones Unidas Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria Asociados del fondo de transición en materia de salud Asociados en tecnología farmacéutica y de laboratorio Asociados en tecnología de la información y las comunicaciones Asociados en medios sociales Foros de asociación sobre el VIH y la salud sexual y reproductiva Fondo para el Desarrollo de la Educación Grupo temático sobre nutrición	2,5	15,0	17,5

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
			cuidadores para adoptar conductas que los empoderen a fin de prevenir el VIH y facilitar la utilización de los servicios pertinentes relativos al VIH y al SIDA.				

Agua, saneamiento e higiene

Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 24.

Prioridades nacionales: Grupo temático de Zim Asset / Esfera de resultados principales (resultados): *Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza:* Prestación de Servicios Sociales (mejora de la prestación de servicios por parte de las autoridades locales); *Infraestructura y Servicios Públicos:* Construcción de proyectos de saneamiento y abastecimiento de agua en las zonas urbanas (mejora del suministro de agua y la eliminación de las aguas residuales en aldeas y ciudades), Construcción de sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas rurales (mejora del suministro de agua en las zonas rurales). Séptimo ODM (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente).

Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 2. *Servicios Sociales y Protección* Resultado 1: Ha aumentado el acceso a servicios sociales básicos de calidad y su utilización por parte de las poblaciones vulnerables para 2020.

Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 3. Agua, saneamiento e higiene

Para 2020, los zimbabuenses han aumentado el uso equitativo de agua potable, el saneamiento y las prácticas de higiene mejoradas.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población que utiliza un mejor abastecimiento de agua potable para 2020 Base de referencia: (MICS 2014): 76,1% Objetivo: 82% • Porcentaje de la población que practica la defecación al aire libre para 2020 Base de referencia (MICS 2014): 31,7% Objetivo: 14% • Porcentaje de hogares que cuentan con instalaciones para lavarse las manos para 2020 Base de referencia: (MICS 2014): 50,5%; Objetivo: 70% • Porcentaje de niños menores de 5 años con diarrea Base de referencia: 15,5%; Objetivo: 12,4% 	MICS EDS Encuesta sobre ingresos, consumo y gastos en relación con la pobreza	<p>Producto 1: Mayor apoyo a los niños, las adolescentes y las familias en el consumo sostenible de agua potable y la adopción de un saneamiento adecuado y de buenas prácticas higiénicas.</p> <p>Producto 2: Mejora de la capacidad nacional y de las asociaciones para ofrecer un acceso equitativo al agua potable y un saneamiento adecuado.</p> <p>Producto 3: Fortalecimiento de la capacidad nacional para legislar, coordinar, planificar y supervisar la ampliación de las intervenciones que tengan en cuenta los derechos y las cuestiones de género a fin</p>	Ministerio de Administración Local Ministerio de Recursos Hídricos y Desarrollo de la Infraestructura Ministerio de Salud, Comité de Acción Nacional Autoridades locales Organizaciones no gubernamentales (ONG) El Banco Mundial Banco Africano de Desarrollo Organismos de las Naciones Unidas Donantes Sector privado	5,0	45,0 ¹ 35,0 ²	85,0
---	--	---	---	---	-----	--	------

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
			de promover el agua potable, un saneamiento adecuado y buenas prácticas higiénicas. Producto 4: Aumento de la capacidad nacional y la prestación de servicios para garantizar que las niñas, los niños y las mujeres tengan un acceso protegido y seguro a suficientes servicios e instalaciones de agua potable, saneamiento e higiene en situaciones humanitarias.		¹ Agua ² Saneamiento, higiene y desarrollo de la capacidad		

Educación

Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 28 y 29.

Prioridades nacionales:

Grupo temático de Zim Asset/Esfera de resultados principales (resultados): *Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza*: Indigenización y Empoderamiento (aumento del nivel de alfabetización); Prestación de Servicios Sociales (mejora del nivel de vida).

Segundo ODM (lograr la enseñanza primaria universal) y tercer ODM (promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer).

Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 2. *Servicios Sociales y Protección* Resultado 2: Las instituciones fundamentales prestan servicios sociales equitativos y de calidad para 2020.

Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 5. Educación

Para 2020, todos los niños y niñas tienen un acceso mayor y más equitativo a una educación inclusiva y de calidad, y se registra una mayor tasa de finalización de los estudios, con mejores resultados del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de alumnos que alcanzan el nivel correspondiente a su grado o lo superan tras completar el segundo grado de matemáticas e inglés: Base de referencia (2014 Total/Mujeres/Varones): Inglés: 51/56/47 Matemáticas: 67/70/65; Objetivos (Total/Mujeres/Varones): Inglés: 58/63/54 Matemáticas: 72/75/70 	Evaluación temprana del aprendizaje en Zimbabwe	Producto 1: Mayor capacidad de los interesados a todos los niveles, incluidas las comunidades, a fin de aumentar las oportunidades de aprendizaje de los niños y jóvenes que no asisten a la escuela, y lograr el acceso equitativo para los niños desfavorecidos y asegurar su asistencia.	Ministerio de Enseñanza Primaria y Secundaria Ministerio de Enseñanza Superior y Terciaria Consejo de Exámenes de Zimbabwe Ministerio de Finanzas Sector privado, sociedad civil, organizaciones confesionales y ONG Alianza Mundial para la Educación	5,0	95,0	100,0
--	---	---	--	---	------------	-------------	--------------

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos</i>	<i>Medios de verificación de resultados</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos ordinarios Otros recursos</i>		
					<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de matriculación en la enseñanza preescolar: Base de referencia (2013 Total/Mujeres/Varones): 39,4/39,3/39,5; Objetivo: 50/50/50 • Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria en los diez distritos con la tasa de matriculación más baja: Base de referencia (2013 Total/Mujeres/Varones): 51,2%/50,7%/51,9%; Objetivo (Total/Mujeres/Varones): 71,2%/71,2%/71,2% • Tasa de aprobados en el séptimo grado en el 10% de las escuelas con peores resultados: Base de referencia (2013 Total/Mujeres/Varones): 2,2%/2,3%/2,1%; Objetivo (Total/Mujeres/Varones): 12,2%/12,2%/12,2% 	<p>Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación</p> <p>Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación</p>	<p>Producto 2: Aumento de la capacidad nacional para ofrecer acceso a las oportunidades de aprendizaje de calidad y adecuadas a la edad y reducir al mínimo los efectos de los desastres en el aprendizaje.</p> <p>Producto 3: Fortalecimiento del compromiso político, la rendición de cuentas y la capacidad nacional para legislar, planificar y presupuestar basándose en datos empíricos a fin de ampliar la educación inclusiva y de calidad.</p>	<p>Mecanismos de coordinación: Comité Directivo del Fondo para el Desarrollo de la Educación, Grupo de Coordinación de la Educación</p>			

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Protección de la infancia							
Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 3, 7, 9, 12, 19, 20, 21, 23, 25, 32, 34, 37, 40.							
Prioridades nacionales:							
Grupo temático de Zim Asset / Esfera de resultados principales (resultados): <i>Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza</i> : Prestación de Servicios Sociales (mejora del acceso a la justicia de los indigentes; mejora del nivel de vida).							
Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 2. <i>Servicios Sociales y Protección</i> Resultado 2: Las instituciones fundamentales prestan servicios sociales equitativos y de calidad para 2020; Resultado 3: Los hogares que viven por debajo del umbral de pobreza (alimentaria) tienen un mejor acceso a los servicios de protección social.							
Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 6. Protección del niño							
Para 2020, más niños de Zimbabwe, especialmente las adolescentes y los niños que no cuentan con una atención familiar adecuada, están protegidos frente a la violencia, el maltrato y la explotación y se benefician de la mejora de los sistemas de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sufrido violencia sexual alguna vez Base de referencia (2011): 18%; Objetivo: 15% • Porcentaje de niños que se encuentran en conflicto con la justicia condenados a medidas alternativas a la privación de libertad Base de Referencia: 67%; Objetivo: 75% • Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento está registrado Base de referencia (2014): 32,3%; Objetivo: 50% • Presentación puntual de los informes de supervisión de los tratados (Convención sobre los Derechos del Niño, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y otros) • Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años actualmente casadas o que viven en pareja Base de referencia (2014): 24,5%; Objetivo: 21% 	EDS MICS Ministerio de Justicia Comité de renuncia condicional a la acusación	<p>Producto 1: Mayor capacidad del Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para proporcionar acceso seguro a unos servicios de protección de la infancia de calidad, integrales y coordinados que impidan la violencia, el maltrato, la explotación y el abandono y les den respuesta y se mantengan en situaciones humanitarias.</p> <p>Producto 2: Aumento de la capacidad de las comunidades y las familias de distritos seleccionados para llevar a cabo conductas y tener actitudes que protejan a los niños de la violencia, el maltrato y la explotación.</p> <p>Producto 3: Fortalecimiento del compromiso político, la rendición de cuentas y la capacidad nacional para legislar, planificar y presupuestar a fin de</p>	Ministerio de Servicios Públicos, Trabajo y Bienestar Social Ministerio de Asuntos Judiciales, Parlamentarios y Jurídicos Consejo Superior de la Magistratura Dirección de Asistencia Letrada Ministerio del Interior Policía DFID, USAID, Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Unión Europea y otros donantes El Banco Mundial Programa Mundial de Alimentos Consejo de Trabajadores Sociales Sociedad para la Protección de la Infancia Educación Mundial Save the Children Red de Protección de la Infancia	3,0	60,0	63,0

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos</i>	<i>Medios de verificación de resultados</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos ordinarios Otros recursos</i>		
					<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres de entre 15 y 19 años que han comenzado a procrear Base de referencia (2014): 24,2% Objetivo: 21% 		<p>ampliar unos servicios de protección de la infancia de calidad que tengan en cuenta los derechos y las cuestiones de género para los niños vulnerables y sus familias.</p> <p>Producto 4: Fortalecimiento de la capacidad económica de los hogares más vulnerables, incluidos los afectados por el VIH y el SIDA, para proteger a los niños de prácticas que los expongan a la violencia, el maltrato y la explotación en distritos seleccionados.</p>				

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Política social, investigación y desarrollo							
Artículos pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño: 2, 4, 13, 26 y 27.							
Prioridades nacionales:							
Grupo temático de Zim Asset/Esfera de resultados principales (resultados): <i>Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza</i> : Prestación de Servicios Sociales (mejora del nivel de vida), Género y Desarrollo (mejora de la igualdad y la equidad entre los géneros); <i>Administración de las Políticas, Gobernanza y Gestión de la Actuación Profesional</i> : Formulación, promoción y coordinación de las políticas (mejora de la coordinación de las políticas; reducción de las incoherencias en las políticas); Movilización y asignación de recursos (mejora de la financiación; mejora de la eficacia y eficiencia en la asignación); Aplicación, seguimiento y evaluación (mejora de la ejecución de los programas).							
Primer ODM (erradicar la pobreza extrema y el hambre) y octavo ODM (fomentar una alianza mundial para el desarrollo).							
Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 2. <i>Servicios Sociales y Protección</i> Resultado 3: Los hogares que viven por debajo del umbral de pobreza (alimentaria) tienen un mejor acceso a los servicios de protección social; 4. <i>Gobernanza y Administración Pública</i> Resultado 1: Las principales instituciones del sector público movilizan, gestionan y rinden cuentas de los recursos eficazmente para una prestación de servicios equitativa y de calidad; Resultado 2: Aumento de la participación ciudadana en los procesos democráticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y en las normas internacionales pertinentes.							
Resultado relacionado del Plan Estratégico del UNICEF: 7. Inclusión social.							
Mejora del entorno político y los sistemas para los niños desfavorecidos y excluidos, guiada por mejores conocimientos y datos	<ul style="list-style-type: none"> Número de políticas nacionales elaboradas en materia de integración social Base de referencia (2014): 0; Objetivo: 6 Porcentaje de los hogares más pobres que han recibido transferencias sociales de apoyo económico en los últimos 3 meses Base de referencia (2014): 7%; Objetivo: 40% Porcentaje del gasto público anual para los servicios sociales Base de referencia (2014): 29%; Objetivo: 50% Número de encuestas sociales, sanitarias y económicas representativas a nivel nacional realizadas Base de referencia (2014): 1; Objetivo: 3 	<p>Informes de examen de las políticas</p> <p>MICS</p> <p>Informes anuales</p> <p>Informes sobre las encuestas</p>	<p>Producto 1: Mayor capacidad nacional para proporcionar un acceso equitativo a sistemas inclusivos que protejan a los niños, los adolescentes y las mujeres de la pobreza y promuevan la integración social y la resiliencia al cambio climático y las crisis humanitarias.</p> <p>Producto 2: Fortalecimiento del compromiso político, la rendición de cuentas y la capacidad nacional para legislar, planificar, presupuestar y financiar políticas sociales inclusivas.</p> <p>Producto 3: Mayor capacidad de los niños y las familias desfavorecidos y marginados para utilizar los sistemas de protección social y participar en los</p>	<p>Ministerio de Planificación y Desarrollo Económicos</p> <p>Autoridades administrativas locales</p> <p>ZIMSTAT</p> <p>DFID</p> <p>Unión Europea y otros donantes</p> <p>El Banco Mundial</p> <p>Fondo Monetario Internacional</p> <p>Mundo académico</p> <p>Principales agentes del sector privado</p> <p>Sociedad civil</p>	5,0	12,0	17,0

Resultados del UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos	Medios de verificación de resultados	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos ordinarios Otros recursos		
					Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
			procesos de adopción de decisiones que les afectan. Producto 4: Mayor capacidad nacional para generar y utilizar datos y conocimientos sobre los derechos humanos fundamentales y la dimensión de igualdad de género de la integración social.				
Intersectorial							
Prioridades nacionales:							
Grupo temático de Zim Asset/Esfera de resultados principales (resultados): <i>Servicios Sociales y Erradicación de la Pobreza</i> : Prestación de Servicios Sociales (mejora del nivel de vida), Género y Desarrollo (mejora de la igualdad y la equidad entre los géneros); <i>Administración de las Políticas, Gobernanza y Gestión de la Actuación Profesional</i> : formulación, promoción y coordinación de las políticas; modernización del sector público y reforma de la administración pública (mejora de la planificación en el sector público; mejora de la prestación de servicios; mejora de la gobernanza del sector público).							
Resultados del MANUD con participación del UNICEF: 5. <i>Igualdad entre los Géneros</i> Resultado 1: Fortalecimiento de la capacidad institucional y humana para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en los ámbitos social, político, económico y jurídico.							
Mejora de la eficiencia y la eficacia del UNICEF y sus asociados en todas las esferas de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de evaluaciones calificadas de satisfactorias o más que satisfactorias Base de referencia: Por determinar; Objetivo: 90% • Calificación de la oficina en el país sobre los indicadores de los programas regionales Base de referencia: Por determinar; Objetivo: Satisfactorios o más que satisfactorios • Porcentaje de proyectos terminados a tiempo y dentro de los límites del presupuesto Base de referencia: Por determinar; Objetivo: 90% • Porcentaje de informes de los donantes presentados a tiempo 	Calificaciones de la evaluación del UNICEF Informes de gestión Evaluaciones periódicas	Producto 1: Mejora de la capacidad del UNICEF y sus asociados para llevar a cabo una programación eficaz basada en los derechos, en particular: acceso a instrumentos y modelos analíticos y competencias en materia de investigación, programación basada en los derechos, gestión basada en los resultados y programación que tiene en cuenta las cuestiones de género. Producto 2: Mejora de la capacidad del UNICEF y sus asociados para utilizar el seguimiento, la investigación y la	ONG Asociados gubernamentales	3,0	10,0	13,0

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia y objetivos</i>	<i>Medios de verificación de resultados</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos ordinarios Otros recursos</i>		
					<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
	<p>Base de referencia: Por determinar; Objetivo: 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> Número y valor de las asociaciones con el sector privado (incluidas las fundaciones) Base de referencia: Por determinar; Objetivo: Por determinar Calificación de la oficina en el país sobre los indicadores de las operaciones del Equipo Regional de Administración Base de referencia: Por determinar; Objetivo: Por determinar Número de los principales sectores (salud, educación, agua, saneamiento e higiene, protección de la infancia y nutrición) que incorporan la preparación para situaciones de emergencia y capacidades humanas y financieras conexas Base de referencia: 1; Objetivo: 5 Porcentaje de niños en situaciones humanitarias a los que se llega con intervenciones apropiadas 		<p>evaluación a fin de mejorar los resultados.</p> <p>Producto 3: Mejora de la capacidad del UNICEF y sus asociados para planificar y coordinar la labor humanitaria.</p> <p>Producto 4: Mejora de la utilización por el UNICEF y sus asociados de la promoción, la comunicación para el desarrollo y la tecnología de la información y las comunicaciones a fin de mejorar los resultados para los niños.</p> <p>Producto 5: Mayor capacidad organizativa para la movilización de recursos, el aprendizaje, la preparación de informes y la gestión de riesgos.</p>				
Total de recursos					31,0	567,0	598,0